

Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana

Módulo: Comunicación y Cultura

Submódulo: Comunicación, arte y cultura II

Quinto semestre



Marco Curricular Común de la
Educación Media Superior

Modelo Educativo 2025



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGB





Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGE





DIRECTORIO

Mario Martín Delgado Carrillo

Secretario de Educación Pública

Tania Hogla Rodríguez Mora

Subsecretaria de Educación Media Superior

Virginia Lorenzo Holm

Coordinadora Sectorial Académica

Uladimir Valdez Pereznuñez

Director General del Bachillerato

Marco Curricular Común de la Educación Media Superior.

Modelo Educativo 2025 – Telebachillerato Comunitario.

Primera edición, septiembre 2026

D.R. © 2026, Secretaría de Educación Pública.

Av. Revolución 1425, Colonia Campestre, Álvaro Obregón, C.P. 01040,
Ciudad de México.

Se permite la descarga, reproducción parcial y total de esta obra por cualquier forma, medio o procedimiento, así como su libre distribución, siempre que se reconozca la atribución y no se alteren los contenidos de ninguna manera, ni se utilicen con fines de lucro.

Esta guía es de distribución gratuita. Prohibida su venta.

Hecho e impreso en México

Personal docente que elaboró

Blanca Karina Briceño de Loera	Zacatecas
Carmen Adriana Zamora Tapia	Estado de México
Claudia Rubí Bello Arriaga	Puebla
Erika Jennifer Ruiz Ramírez	Chihuahua
Estefanía Herrera Herrera	Puebla
Guadalupe Verde Ramírez	Yucatán
Laura Massiel Salgado Jiménez	Puebla
Laura Patricia Flores Montañez	Coahuila
Natalia Cristina Gómez Caamal	Campeche
Orquídea Pereda García	Oaxaca
Priscila Abigail Hernández Briceño	Quintana Roo
Reyna Félix Sánchez	Estado de México
Ximena Alejandra Jiménez Figueroa	Nayarit

Personal académico de la DGB que coordinó

Eva Bibiana Saavedra Romero, Fabián Acosta Arreguín, Iliana Iyáñez Guzmán, José Luis Hernández Pérez, Lorena Elizabeth Galván Flores, Mariana Lucía García Martínez, Verónica Arredondo Gutiérrez, Aída Teresa Chávez Uribe, Anaïs Fanny Élise Umano, Betzabeth Estefania Torres Condez, María Enriqueta Jiménez Moreno, Sandra Becerril Vargas.

Personal especialista académico de la Coordinación Sectorial Académica que colaboró

Adriana Mendoza Alvarado, Airam Sayuri García García, Alberto Ismael Castillo López, Alejandro Piñón Méndez, Brenda Rebeca Tapia Aguilera, Claudia Guízar Vargas, Enrique Lira Fernández, Guadalupe García Albarrán, José Humberto González Reyes, María Fernanda Martínez Villegas, Mónica Valdez González, Óscar Antonio Hernández Oropa, Patricia Flores Espinoza, Sherezada Sosa Sánchez.

Agradecemos a las Autoridades Educativas Estatales, a las Coordinaciones Estatales del Telebachillerato Comunitario a nivel nacional, así como a la comunidad docente que con sus observaciones en diferentes foros y espacios contribuyen a la propuesta académica del servicio educativo.

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario

México, 2026.

Submódulo

Comunicación, arte y cultura II

Componente: Formación fundamental

Horas y créditos del submódulo

Tiempo asignado al semestre: **160 horas**

Créditos

16

Mediación Docente

96 horas

Estudio Independiente

64 horas

Índice

1. Presentación	7
1.1 Presentación del submódulo	9
2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos	11
3. Orientaciones didácticas para la planeación	14
3.1 Consideraciones para la planeación didáctica	16
3.2 Transversalidad	21
3.3 Orientaciones para la evaluación	24
4. Glosario.....	28
5. Bibliografía básica	31

1. Presentación

La **Dirección General del Bachillerato (DGB)**, que entre sus atribuciones tiene la determinación del plan y los programas de estudio, así como la coordinación académica del Telebachillerato Comunitario (TBC) atendiendo a lo establecido en el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior¹ (MCCEMS), Modelo Educativo 2025, presenta el submódulo correspondiente al quinto semestre: Comunicación, arte y cultura II, que articula interdisciplinariamente la asignatura de Inglés V y elementos de Gestión cultural, con base en el **Sistema Modular del Telebachillerato Comunitario**. (Ver Esquema 1)

ORGANIZACIONAL

Cuatro módulos de conocimiento: Comunicación y Cultura; Ciencia, Tecnología y Pensamiento matemático; Filosofía, Historia y Sociedad; así como el módulo para la formación laboral básica, Desarrollo Comunitario.

PEDAGÓGICO

Favorece el desarrollo de conocimientos, capacidades y experiencias, mediante la participación activa del estudiantado en su proceso de aprendizaje, con una formación integral que les permita enfrentar los retos y los desafíos de su entorno, a través de submódulos que promuevan el aprendizaje situado, interdisciplinar, transversal y autónomo, así como la participación de la comunidad escolar (Programa Aula – Escuela – Comunidad).

SOCIAL

Enfoque social – comunitario que busca responder a las necesidades de su entorno, con submódulos contextualizables para las comunidades donde se encuentran ubicados los centros educativos, y así fortalecer el vínculo entre la escuela y su comunidad.

Esquema 1. El sistema modular se define en tres ámbitos.

¹ Este documento es el resultado del trabajo de análisis y reflexión para adecuar los planteamientos pedagógicos del Sistema Nacional de Bachillerato de la Nueva Escuela Mexicana y el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior Modelo Educativo 2025. Para conocer a detalle y profundidad los elementos enunciados, se recomienda utilizar los distintos recursos disponibles en: <https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/modeloeducativo2025.html>, pues estos son la base de la propuesta académica del TBC.



Este documento es una herramienta que tiene la finalidad de orientar la implementación del Modelo Educativo 2025 del MCCEMS con base en el Sistema Modular del TBC.

Para ello, se describen las metas educativas, los propósitos y los contenidos formativos, mismos que fueron elaborados y articulados en mesas colegiadas entre la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) a través de la Coordinación Sectorial Académica (COSAC), la DGB a través de la Dirección Académica del Telebachillerato Comunitario (DATBC) y, **fundamentalmente, por docentes especialistas disciplinares del servicio educativo, para su desarrollo en los distintos contextos del Telebachillerato Comunitario del país**, lo que permite el libre tránsito entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior (EMS).

Asimismo, se desarrolla un apartado con las orientaciones didácticas y para la planeación, mismo que, al igual que los elementos **sugeridos, queda a consideración de cada docente según sus contextos**.

La visión modular del submódulo, desde una concepción socioconstructivista acerca del conocimiento, requiere de un compromiso social explícito y la participación del estudiantado como responsable de su formación; donde la función del personal docente es organizar y ser guía global del proceso de enseñanza y de aprendizaje (Ysunza et al., 2019). Esta visión fomenta el trabajo grupal, la **investigación formativa** y los proyectos formativos como estrategias didácticas que permitan la aplicación del conocimiento a problemas vinculados con su realidad lo que a su vez favorece la transversalidad y la interdisciplinariedad.

Con el **enfoque modular** se sustituye la forma tradicional de enseñar por disciplinas, en la que los saberes se analizan de manera separada. Esta estrategia implica priorizar la comprensión y la aplicación del conocimiento, por lo tanto, se incentiva a la comunidad estudiantil hacia la práctica de métodos de aprendizaje en los cuales desarrolla y aplica el conocimiento científico, humanístico y social para transformar a su comunidad, desarrollar habilidades socioemocionales integrales, así como la capacidad para la búsqueda y selección de información con pensamiento crítico, autonomía y responsabilidad.

En el Telebachillerato Comunitario impulsamos la transformación de la comunidad a través de un proceso formativo integral, haciendo uso del **Conocimiento Poderoso** (Luri, 2020); dicho conocimiento no se limita a la transmisión-acumulación de datos y hechos, sino que implica una comprensión profunda que posibilite desarrollar las capacidades y habilidades; a adquirir valores y actitudes; a ser una herramienta para modificar nuestra manera de pensar, actuar y entender el mundo que nos rodea con el objetivo de transformarlo en beneficio de todas las personas.



1.1 Presentación del submódulo

Comunicación y Cultura es un módulo que comprende la articulación de los propósitos de los programas de Lengua y Comunicación, Inglés y Cultura Digital que forman parte del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior, Modelo Educativo 2025. Esta tiene como finalidad un aprendizaje más flexible procurando la correcta transversalidad de los propósitos que se encuentran en dichos programas, lo que fomenta una enseñanza más fluida y enfocada a alcanzar con mayor solidez el perfil de egreso del Bachillerato Nacional en el marco de la Nueva Escuela Mexicana tomando en cuenta la brecha digital y la justicia lingüística.

En este sentido, la **justicia lingüística** se entiende como el principio que promueve la equidad en el reconocimiento y uso de todas las lenguas, especialmente de aquellas orilladas históricamente a la marginación, así como a la valoración de sus hablantes.

Por otra parte, desde el componente de formación fundamental extendida, se analizan elementos que profundizan entorno a la Gestión cultural, a través de proyectos para la difusión y visibilización de la riqueza cultural de cada comunidad donde opera el servicio educativo, desde la misma visión horizontal que pretende un diálogo intercultural simétrico.

El programa del submódulo Comunicación, arte y cultura II tiene como meta educativa analizar procesos culturales en su contexto, mediante la investigación y la argumentación en su lengua materna para participar en intercambios comunicativos en inglés en contextos escolares, comunitarios o de interés específico.

Será abordado a través de 7 propósitos formativos, promoviendo estrategias de lectura, análisis crítico, interpretación y producción de textos, así como la expresión oral para favorecer la argumentación, el diálogo y la construcción de posturas, integrando el inglés como una herramienta de comunicación que amplía las posibilidades profesionales vinculándose con situaciones significativas que facilitan el acceso a la cultura digital.

Para su diseño se transversalizaron los propósitos formativos del submódulo Perspectivas históricas globales de México II y los ámbitos de Formación Socioemocional partiendo del reconocimiento de una problemática social.

Desde la perspectiva histórica aportará herramientas para comprender procesos sociales, históricos, políticos y culturales que le permita desarrollar explicaciones que vinculan el pasado con problemáticas en el presente, en la comunidad y el mundo contemporáneo.



Asimismo, los ámbitos de la Formación Socioemocional contribuyen a la reflexión crítica y constructiva sobre la diversidad de identidades en las comunidades educativas, de esta manera los saberes adquiridos se convierten en herramientas para comprender la realidad y con ello contribuir en beneficio de una sociedad justa.



2. Meta educativa, propósitos y contenidos formativos

Meta educativa

Analiza procesos culturales en su contexto, mediante la investigación y la argumentación en su lengua materna para participar en intercambios comunicativos en inglés en contextos escolares, comunitarios o de interés específico.

Propósitos formativos

1. Analiza la cultura y el arte a partir de sus manifestaciones en el contexto cercano y su propia experiencia, para explicar cómo se construyen las prácticas culturales desde una perspectiva crítica en su lengua materna y en inglés.

Contenidos formativos

- Definición de cultura
- Tipos de cultura: tradicional, popular, otros.
- Identidad cultural
- Manifestaciones culturales
- Análisis crítico de la cultura
- Expresiones artísticas de su comunidad con el objetivo de preservar su patrimonio histórico-cultural, así como lograr una reconfiguración que atienda a la diversidad socio-cultural
- Presente simple y presente continuo (revisión aplicada)
- Trayectorias escolares, influencias personales, experiencias previas
- *Present perfect*
- Revisión integrada de estructuras y vocabulario relevante
- Verbos comunes en contextos específicos, comunitarios, académicos o técnicos
- Campos como la tecnología, la salud, el medio ambiente, etcétera
- Registro de manifestaciones culturales locales



2. Analiza las formas de transmisión y apropiación de la cultura en su contexto, utilizando la lengua materna y el inglés para describir el impacto de las herramientas digitales en la transformación cultural.
 - Endoculturación
 - Aculturación
 - Transculturación
 - Influencia de lo digital en la cultura
 - Enfoque interseccional (conciencia de sí y para apreciar la otredad en sus distintas manifestaciones en los fenómenos sociales culturales)
 - Formas interrogativas (*How does it work?; What happens when...?*)
 - Voz pasiva (introducción)
 - Procedimientos, reglas, pasos básicos
3. Comprende la diversidad cultural desde una perspectiva contextualizada, mediante su lengua materna y el inglés para identificar sus dinámicas en el entorno y en la interacción digital.
 - Pluriculturalidad
 - Multiculturalidad
 - Interculturalidad
 - Interacción cultural cotidiana
 - Dinámicas culturales en contextos digitales
 - Expresiones artísticas y su contexto histórico, social, económico y político para visibilizar o denunciar alguna problemática o situación de la realidad
 - Temas sociales, dilemas éticos, sostenibilidad, justicia
 - Frases guía para interacción (*In my opinion, I agree/disagree, What do you think?*)
4. Analiza el valor histórico y social del patrimonio cultural para explicar su papel en la construcción de la memoria colectiva y su preservación en su lengua materna y en inglés.
 - Patrimonio cultural
 - Patrimonio tangible
 - Patrimonio intangible
 - Importancia histórica y social
 - La memoria como vínculo colectivo de identidad y posibilidad de transformación social
 - Modales para sugerencias, hipótesis o dudas (*should, could, might*)
 - Conectores de causa y efecto (*because, so, even though*)



5. Analiza textos sobre un campo de interés cultural, escolar o comunitario en su lengua materna y en inglés mediante el reconocimiento de la relevancia del tema abordado, para fundamentar posturas a través de medios digitales o impresos.
6. Comunica experiencias personales y comunitarias vinculadas con su contexto cultural, usando tiempos narrativos y conectores para expresar procesos, intereses e influencias en su lengua materna e inglés.
7. Propone ideas y planes relacionados con su contexto cultural mediante estructuras y recursos funcionales, para participar en intercambios comunicativos en su lengua materna e inglés.

- Documentación de recursos y riesgos presentes en la comunidad
- Introducción al campo o tema y su relevancia
- Estrategias de lectura (*skimming, scanning, identifying fact and opinion*)
- Vocabulario técnico básico contextualizado
- Tipologías textuales (artículos, infografías, blogs, etc) y soportes de información
- Adecuación lingüística (registro formal e informal)
- Patrones verbales (*want to, plan to, suggest+ verb-ing*)
- Textos: notas, correos, formularios, invitaciones, propuestas
- Tiempos verbales narrativos (*past simple, past continuous, present perfect*) y conectores de secuencia (*first, then, later, finally*)
- Elaboración de estrategias de difusión y mercadotecnia culturales
- Implementación de estrategias de difusión y mercadotecnia culturales
- Estrategias de participación oral (*turn-talking strategies: Can I say something?; What do you think?; Sorry to interrupt, but...*)
- Situaciones prácticas: ferias escolares o eventos comunitarios, debates, juegos de rol
- Revisión integrada de estructuras y vocabulario relevante
- Organización de ideas para presentaciones e informes
- Productos finales: cartel, miniartículo, podcast, video



3. Orientaciones didácticas para la planeación

Para que la comunidad estudiantil transforme su entorno, participe en la resolución de problemáticas del contexto, desarrolle capacidades socioemocionales de manera integral, para la búsqueda y selección de información con actitud crítica, autonomía y responsabilidad, es fundamental el **aprendizaje situado, entendido en el TBC** como un enfoque educativo que enfatiza la importancia de aprender a través de la experiencia práctica en situaciones vinculadas con la cotidianidad, relevantes y significativas. Se trata de una teoría que sostiene que el aprendizaje es más efectivo cuando se integra en contextos auténticos y se relaciona con los conocimientos previos y la experiencia personal del estudiantado. En este sentido, la práctica educativa que se requiere desarrollar es a partir de metodologías activas tales como: **análisis de casos, aprendizaje basado en problemas y aprendizaje basado en proyectos, entre otras.**

Al ser únicamente tres docentes que interactúan para la formación del estudiantado durante toda su trayectoria educativa, el **trabajo colegiado** se convierte en una herramienta fundamental que les permitirá diseñar estrategias y actividades para afrontar no sólo los aspectos disciplinares, sino también aquellos psicopedagógicos y de convivencia. Lo anterior, a fin de potenciar los logros del estudiantado en su papel en la gestión autónoma de su aprendizaje al promover la participación creativa, reforzar el proceso de formación de la personalidad y construir un espacio propicio para el desarrollo humano integral.

Otra herramienta fundamental para la labor docente son los **proyectos formativos** que, para TBC, son un conjunto de actividades y estrategias pedagógicas que se planifican y se ejecutan para alcanzar determinados objetivos de aprendizaje, a través de la generación de una o más evidencias de aprendizaje. Estos proyectos se enfocan en desarrollar habilidades, destrezas y conocimientos específicos en la comunidad estudiantil, con el fin de mejorar su desempeño académico y su formación integral. Debemos recordar que, a partir de tercer semestre, el componente de formación laboral básica es Desarrollo Comunitario, donde se requiere involucrar a todas las personas de la comunidad escolar.



Para que las aspiraciones del TBC sean posibles, el **rol de la comunidad docente** dentro de los procesos de enseñanza y de aprendizaje tiene un papel fundamental, en tanto es quien diseña actividades significativas y propicia un ambiente que favorece el desarrollo de capacidades socioemocionales del estudiantado; utiliza estrategias para que el conocimiento adquirido se convierta, para la comunidad estudiantil, en un estímulo para buscar nuevos y mayores retos formativos; fomenta el pensamiento crítico y reflexivo para que participen en su comunidad.

Desde su contexto, el personal docente, planea actividades de aprendizaje que permitan la transversalidad entre los componentes del MCCEMS, favoreciendo el uso de las herramientas tecnológicas de la información, la comunicación, el conocimiento y el aprendizaje digital de las que se dispongan; así como el diseño de instrumentos de evaluación.

En el TBC, la intervención directa del profesorado con la comunidad estudiantil se identifica como **Mediación Docente (MD)**.

El **Estudio Independiente (EI)** no requiere de la presencia del personal docente, se lleva a cabo de forma individual o en grupo como actividades adicionales a las desarrolladas en el aula, dentro o fuera del centro educativo, que orientan a la búsqueda de información, al aprendizaje de conceptos, la preparación de trabajos, etcétera, y que se retoman en clase para aplicarlos en el desarrollo del proyecto, en el análisis del problema o del caso, como lo sugiere, por ejemplo, la metodología de **aula invertida**.

Tres elementos clave para la práctica docente en TBC, son:

1. Los **objetos de transformación y el problema eje**: el primero se caracteriza por ser una temática general, relevante y significativa de la realidad. El segundo contempla un aspecto particular derivado del objeto de transformación, susceptible de ser estudiado-analizado en los procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar la formación integral del estudiantado.
2. Las **preguntas guía**: son cuestionamientos que recuperan conocimientos previos relevantes y orientan el desarrollo de los propósitos formativos.
3. La **transversalidad**: estrategia para acceder al conocimiento complejo a través del cruce de los propósitos y contenidos formativos de la totalidad del currículum, así como las perspectivas de género, intercultural y decolonial.



3.1 Consideraciones para la planeación didáctica

La planeación didáctica tiene como propósito alcanzar la meta educativa en el submódulo, para ello es necesario partir del reconocimiento de que la comunidad estudiantil se encuentra inmersa en entornos profundamente atravesados por tecnologías digitales, prácticas comunicativas híbridas y múltiples formas de producción y circulación del conocimiento. En este sentido, el trabajo pedagógico debe asumir que el habla, la lectura y la escritura no se limitan al ámbito escolar, sino que forman parte de prácticas sociales que se desarrollan de manera cotidiana en espacios presenciales y virtuales.

Resulta fundamental considerar las condiciones reales de acceso a dispositivos, conectividad y recursos digitales presentes en cada contexto escolar. La brecha tecnológica, ya sea de carácter socioeconómico, territorial o de género, puede incidir directamente en las posibilidades de participación del estudiantado en actividades relacionadas con el ciberespacio y el uso de herramientas digitales. Por ello, el despliegue de los contenidos debe privilegiar estrategias flexibles que combinen recursos analógicos y digitales, así como actividades que permitan la colaboración y el aprendizaje entre pares.

Asimismo, es pertinente reconocer la diversidad lingüística, cultural y sociocultural que caracteriza a las comunidades escolares. Las experiencias de lectura, escritura y comunicación de las juventudes están permeadas por lenguajes propios de su entorno —desde el lenguaje cotidiano y comunitario hasta los registros utilizados en redes sociales o entornos digitales—, por lo que el proceso educativo debe partir de estas prácticas para problematizarlas, ampliarlas y fortalecerlas.

En el caso del abordaje de los contenidos tecnológicos, resulta necesario enfatizar una perspectiva crítica sobre el desarrollo digital. Más allá de la adquisición instrumental de habilidades tecnológicas, se busca que el estudiantado comprenda el funcionamiento de los dispositivos y las plataformas que utiliza, así como los impactos sociales, culturales y ambientales que derivan de su producción, uso y circulación. Este enfoque favorece la formación de una ciudadanía digital informada, capaz de tomar decisiones responsables en el uso del ciberespacio.

Finalmente, la articulación entre comunicación en lengua materna, español e inglés supone un trabajo gradual que priorice el desarrollo de habilidades comunicativas básicas, vinculadas con situaciones reales de interacción. El aprendizaje del inglés se plantea como una herramienta para ampliar las posibilidades de comunicación y



acceso a información en entornos cercanos, académicos y digitales, evitando enfoques centrados exclusivamente en la memorización de estructuras gramaticales.

Desde este enfoque, se plantea un ejemplo de planeación para los propósitos formativos **2, 3 y 4**, en el que el **Objeto de transformación** es precisamente los **Estereotipos de género en la cultura y la vida cotidiana**, el **Problema eje** se plantea como **La deconstrucción de estereotipos de género para la justicia social** y se propone como preguntas guía lo siguiente: ¿Qué entiendes por estereotipos de género? ¿Qué actividades realizan las mujeres y los hombres en tu hogar? ¿Te parece equitativo? ¿Te afecta que existan actividades asignadas a mujeres y hombres? ¿Cómo influyen la comunidad y las redes sociales en la forma en que se espera que mujeres y hombres deban ser?

A partir de lo anterior se sugiere que, mediante un **Estudio de caso**, se desmenucen todas las particularidades que el objeto de transformación y el problema eje nos permita para el desarrollo del propósito formativo; además, nos brinda un panorama en el que lo **transversal** se puede articular de manera armónica.

En el estudio de caso se plantea la situación a analizar:

En clase de Comunicación, arte y cultura I, Mariana comenta que en su casa ella y su mamá se encargan de cocinar, limpiar y cuidar a sus hermanos menores. Su hermano mayor, en cambio, no realiza tareas domésticas porque “eso les toca a las mujeres”. Según lo que su papá dice: “a él le toca realizar el trabajo pesado”.

Por otro lado, Luis, compañero de Mariana, menciona que en su casa todas las personas colaboran, aunque reconoce que en redes sociales ha visto que muchas personas siguen reforzando la idea de que las mujeres deben encargarse del hogar.

Esto genera un debate en el grupo sobre si estas prácticas son equitativas o si responden a estereotipos de género.

Con base en este planteamiento se comienza con el despliegue del submódulo a partir de **preguntas guía** tales como: ¿Cómo se manifiestan los estereotipos de género en la vida cotidiana de Mariana y Luis?, ¿La distribución de tareas en el hogar es equitativa? ¿Por qué?, ¿De qué manera las creencias familiares influyen en lo que se espera que hagan mujeres y hombres?, ¿Cómo pueden afectar estos roles a las oportunidades, el tiempo y el bienestar de cada persona?, ¿Qué papel juegan la comunidad y las redes sociales en la reproducción o cambio de estos estereotipos?, ¿Qué cambios propondrías en el hogar para promover actividades equitativas entre mujeres y hombres? A partir de sus respuestas, y con la dinámica de lluvia de ideas, la persona docente anota las aportaciones.



Una vez desarrollados los contenidos formativos de la transmisión y apropiación de la cultura, así como la diversidad cultural para el análisis de los estereotipos de género en la cultura y vida cotidiana, un producto a elaborar puede ser una campaña bilingüe (análoga o digital) para identificar sus dinámicas en el entorno y la interacción digital con la finalidad de reflexionar y proponer alternativas de la solución del estudio de caso incluyendo los siguientes temas: endoculturación, aculturación, transculturación, pluriculturalidad, multiculturalidad, interculturalidad, influencia de lo digital en la cultura, formas interrogativas (*How does it work?; What happens when...?*), frases guía para interacción (*In my opinion, I agree/disagree, What do you think?*), modales para sugerencias, hipótesis o dudas (*should, could, might*) y conectores de causa y efecto (*because, so, even though*). Además de otros temas relacionados con el submódulo de perspectivas históricas globales de México II y el ámbito de Formación Socioemocional: Educación Integral en Sexualidad y Género, relacionados con sexo, género y normas sociales.

Recomendaciones para la persona docente:

Es importante mencionar que las indicaciones deben contener elementos explícitos y concretos acerca de lo que se debe realizar para ir más allá del simple copiado de definiciones, por ejemplo:

Investiga y contrasta: Cuando prepares tu clase, explora y compara la temática que vas a abordar desde diferentes recursos (fuentes confiables, redes sociales, opiniones reales y enfoques críticos).

Argumenta con evidencia: Si afirmas algo, explica por qué, usa datos concretos, ejemplos reales y comparaciones.

Aterriza en tu realidad: Conecta cada respuesta con la vida diaria de la persona estudiante. ¿Cómo te afecta a ti, a tu familia o a tu escuela el tema que estás tratando?, que la temática no se quede en teoría, sino que impacte en su vida.

Actividades sugeridas:

El cuerpo docente propone realizar un proyecto formativo a partir del estudio de caso, titulado: Promover la equidad en la distribución de roles en el hogar y la sociedad, considerando las siguientes fases:

Inicio: se presenta el caso de Mariana y Luis a partir de las preguntas guía, se realiza una lluvia de ideas donde se enlistan las actividades que desarrollan en sus hogares para identificar roles de género. Posteriormente, mediante un diálogo entre pares recupera las preguntas en inglés: *What do women/men do at home?, How does it work?*



Desarrollo: se presentan los contenidos: endoculturación, aculturación, transculturación, pluriculturalidad, multiculturalidad, interculturalidad, influencia de lo digital en la cultura y, a partir de estos conceptos, el estudiantado analiza los mecanismos sociales a través de los cuales se aprenden y reproducen los roles de género dentro de los núcleos fundamentales de la sociedad: la familia, la escuela y la comunidad. Como actividad central, se elabora un cuadro analítico donde se identifican las fuentes de origen de estos aprendizajes mediante las premisas fundamentales de *¿Quién me enseñó esto?* y *¿Por qué lo creo?* Esta herramienta facilita la deconstrucción de conductas naturalizadas y permite contextualizar el impacto de la tradición en la memoria colectiva del entorno estudiantil.

La siguiente actividad, consiste en desarrollar un debate para examinar de manera crítica la influencia de los medios de comunicación en los estereotipos de género mediante el análisis visual de ejemplos concretos como: memes, videos virales o publicaciones en plataformas sociodigitales, carteles, letreros, infografías, folletos y murales. Se busca que el estudiantado evalúe cómo los algoritmos y la repetición de patrones de conducta modelan sus expectativas sociales. El debate se enriquece con la formulación de interrogantes en inglés como: *"What do you think about gender stereotypes?"* y *"How does social media influence gender roles?"* Se espera que respondan a partir de la frase guía *"In my opinion, I agree/disagree, I think"* estimulando el pensamiento crítico y la comprensión de sus interacciones.

En este punto, se retoma el caso inicial de Mariana bajo una perspectiva crítica, instando a la comunidad estudiantil a resolver dilemas específicos a través del cuestionamiento: *¿Es equitativo?* El desarrollo de la actividad se orienta en la claridad del término de equidad. Las conclusiones deberán enfocarse en el diseño de soluciones y alternativas viables orientadas a una redistribución corresponsable y democrática de las tareas del hogar.

Dependiendo del contexto escolar y comunitario, los recursos tecnológicos disponibles y de los intereses del grupo, el producto final puede tomar la forma de un video corto, una infografía, un cartel, una historieta, un guión de video o un video educativo reproducible en redes sociales (como *reels* o *TikTok*). La campaña debe estructurarse obligatoriamente bajo cuatro componentes esenciales: la delimitación del problema (los estereotipos de género), el anclaje con un ejemplo de la vida real (el caso de Mariana), una propuesta concreta de transformación social y el uso de consignas bilingües en español e inglés. Para la producción en inglés se prioriza el uso de frases afirmativas de impacto, concientización social e inclusión utilizando los modales como: *should*, *could*, *might* para sugerencias, hipótesis o dudas.

Por último, se concluye con la socialización de la campaña integrada con los productos de difusión elaborados por el estudiantado ante el grupo o la comunidad escolar. Este



espacio de difusión sirve como marco para una evaluación formativa y una reflexión colectiva sobre los alcances del trabajo. El cierre del proceso se concreta mediante una transferencia del aprendizaje al plano personal y comunitario, impulsada por la pregunta final de metacognición: *¿Qué acciones reconsiderarías en tu vida cotidiana a partir de este proyecto?* Con ello se busca trascender el espacio áulico, motivando compromisos reales e inmediatos en la vida personal y comunitaria del estudiantado para abonar de manera efectiva a la justicia social.



3.2 Transversalidad

La propuesta de transversalidad entre los propósitos formativos del submódulo Perspectivas históricas globales de México II y algunos Ámbitos de Formación Socioemocional que se vinculan con el submódulo Comunicación, arte y cultura II, propicia un ambiente de aprendizaje a través de la expresión artística, cultural, emocional y profesional con el fin de identificar los hechos socioculturales mediante la comparación de sus diversas manifestaciones, y así comprender los procesos históricos a través del diálogo y la mediación, con un enfoque interseccional que reconstruya los elementos que conforman su identidad cultural y personal.

Perspectivas históricas globales de México II

Meta educativa: Construye interpretaciones históricas y filosóficas sobre procesos políticos, económicos y culturales mediante el análisis argumentado, el diálogo y las expresiones artísticas, para desarrollar una conciencia crítica que cuestione las desigualdades en su entorno.

Propósitos formativos

2. Desarrolla explicaciones históricas que guarden relación con las preguntas surgidas a partir de las hipótesis formuladas para comprender los cambios y continuidades expresadas en los procesos históricos de la humanidad.

3. Analiza las explicaciones históricas, mediante la comparación de manifestaciones artísticas y contextos culturales, para reflexionar críticamente sobre la actualidad.

Contenidos formativos

- Coherencia entre las preguntas y las explicaciones históricas
- Orígenes del conflicto humano
- Sentido histórico
- Dimensiones de los hechos históricos (política, económica, social, cultural)



4. Integra saberes y perspectivas humanistas desde el análisis crítico y ético para el reconocimiento de la diversidad de contextos.

- El arte como acto disruptivo
- Memoria cultural

Se propone esta transversalidad para analizar hechos históricos y culturales en diversos contextos relacionados con la actualidad, promoviendo la reflexión crítica respecto a su entorno.

Ámbito: Práctica y Colaboración Ciudadana

Meta educativa: Valore la importancia de la construcción de ciudadanía a partir del análisis de las condiciones de vida de su comunidad, para involucrarse como agente de transformación social en la atención de necesidades y problemas desde un enfoque de derechos humanos y perspectiva de juventudes.

Propósitos formativos

5. Desarrolla las habilidades de diálogo y escucha activa para la construcción de grupos de trabajo colaborativo durante la identificación y solución de problemas de su entorno.

Contenidos formativos

- Aprendizaje colaborativo (desarrollo de actividades que fomenten el trabajo en equipo)

La transversalidad sugerida busca desarrollar habilidades de diálogo, escucha activa y aprendizaje colaborativo, para la producción de ideas y planes relacionados con su



contexto cultural en el intercambio comunicativo, haciendo uso de su lengua materna e inglés.

Ámbito: Actividades Artísticas y Culturales

Meta educativa: Desarrolle sensibilidad estética y ética mediante el disfrute y el goce del arte como forma de comunicar ideas, experiencias, emociones y necesidades, así como para reconocerse junto con otros como personas que comparten un contexto.

Propósitos formativos

1. Participa de diversas expresiones artísticas para comunicar emociones, ideas y experiencias personales y del colectivo al que pertenece.
2. Genera manifestaciones artísticas variadas como formas de expresión política frente a los problemas que afectan a su comunidad y entorno.

Contenidos formativos

- Experimentación con formas de expresión artística y su vínculo con emociones, ideas y experiencias
- Las expresiones artísticas como vínculos con la realidad social, política y cultural
- Formas de interacción social a través del arte

Se busca promover la transversalidad desarrollando sensibilidad estética y ética al comprender los procesos colectivos de transformación social con el objetivo de preservar su patrimonio histórico-cultural, valorando las manifestaciones artísticas de su contexto sociocultural como vínculo colectivo de identidad.

3.3 Orientaciones para la evaluación

Es importante mencionar que la implementación de los elementos que hasta ahora se han desarrollado, requiere de una **evaluación formativa**. En el TBC la evaluación se entiende como un proceso continuo en el que la retroalimentación se realiza en función del logro de las finalidades educativas.

Entre las formas que puede adoptar la evaluación del aprendizaje, y que debe impulsar el personal docente del TBC, están la **autoevaluación** (cuando la misma persona estudiante evalúa su desempeño); la **heteroevaluación** (quien evalúa el desempeño es una persona externa) y la **coevaluación** (el grupo implicado en el aprendizaje es quien se evalúa).

Los tipos de evaluación del aprendizaje que debe impulsar el colegiado docente del TBC, son:

TIPOS DE EVALUACIÓN	¿PARA QUÉ?	APLICACIÓN CONTEXTUALIZADA
DIAGNÓSTICA	Identificar: - El conjunto de conocimientos, saberes, capacidades y procesos previos del estudiantado. - Las características del estudiantado (intereses, necesidades, expectativas). - Las necesidades del contexto (posibilidades, limitaciones, etc.)	- Adaptar y ajustar la implementación del programa de estudios. - Acompañar el proceso de aprendizaje. - Realizar adecuaciones a la planeación.
FORMATIVA	- Retroalimentar al estudiantado respecto a su proceso de aprendizaje.	- Brindar herramientas al estudiantado para fortalecer el logro de las finalidades educativas. - Adaptar las actividades de enseñanza y de aprendizaje (tiempos, recursos, motivación, estrategias, rol docente, etc.)
SUMATIVA	- Valorar cuantitativamente el aprendizaje.	- Acreditar y promover al estudiantado.



Existen distintos instrumentos para concretar una evaluación formativa, de los cuales se recomiendan principalmente: **las guías de observación, listas de cotejo, escalas estimativas y rúbricas**; sin embargo, se podrán utilizar los que mejor se adecúen según el contexto y el momento en que se requieran.

Como herramienta indispensable se requiere de la elaboración de un **portafolio de evidencias**, que le permitirá al estudiantado y al personal docente una evaluación continua a lo largo del semestre, considerando los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Este recurso debe dar cuenta del progreso que ha tenido cada estudiante, bajo la premisa de reflexionar lo aprendido desde otra perspectiva que le permita afianzar estos conocimientos construyendo **aprendizajes significativos**.

Cabe mencionar que estos momentos de evaluación formativa están diseñados para ser flexibles en concordancia con la autonomía didáctica y así adaptarse a los periodos asignados por control escolar.

En consecuencia, con base en el ejemplo antes mencionado para la elaboración de una **campaña bilingüe (análoga o digital)** del apartado consideraciones para la planeación didáctica, se sugiere que este producto pueda ser evaluado mediante criterios de evaluación concretos como:

1. Identificación y análisis crítico de estereotipos de género en el hogar. La comunidad estudiantil no se limita a mencionar las actividades que realizan hombres y mujeres en el hogar, sino que demuestra una comprensión crítica de cómo los estereotipos de género influyen en la distribución de las tareas domésticas. Se evalúa su capacidad para identificar patrones tradicionales asociados a cada género mediante la lluvia de ideas y el diálogo entre pares, relacionando estas reflexiones con las preguntas en inglés: *What do women do at home?* y *What do men do at home?*

Un desempeño satisfactorio evidencia que el estudiantado reconoce que las responsabilidades del hogar pueden ser compartidas de manera equitativa, cuestiona las asignaciones basadas únicamente en el género y expresa sus ideas utilizando vocabulario en inglés, mostrando una postura reflexiva, respetuosa e incluyente frente a la igualdad de oportunidades y responsabilidades dentro del ámbito familiar.

2. Profundidad en la deconstrucción y análisis cultural (el "diagnóstico de roles"). La comunidad estudiantil no se limita a mencionar de manera genérica el concepto de estereotipo, sino que demuestra una comprensión crítica de los procesos de transmisión cultural (endoculturación y aculturación) que sostienen dichas conductas. Se evalúa su capacidad para conectar las dinámicas domésticas del caso de Mariana y su propio entorno con la estructura social y mediática que las normaliza.



Un desempeño satisfactorio evidencia que el estudiantado identifica que la división del trabajo en el hogar es una construcción histórica modificable y no un orden natural, mostrando una postura analítica orientada a la justicia social.

3. Participación y argumentación en el debate sobre la influencia de los medios de comunicación en los estereotipos de género. La comunidad estudiantil no se limita a expresar opiniones sobre los estereotipos de género presentes en los medios de comunicación, sino que demuestra la capacidad de analizar, argumentar y contrastar diferentes puntos de vista durante el debate. Se evalúa su habilidad para utilizar ejemplos concretos provenientes de memes, videos virales, publicaciones en plataformas sociodigitales, carteles, infografías o murales, sustentando sus intervenciones con razonamientos claros y evidencias observadas en los materiales analizados.

Un desempeño satisfactorio evidencia que el estudiantado participa activamente respetando las opiniones de los demás, formula argumentos sólidos sobre la manera en que los medios y los algoritmos influyen en la construcción de estereotipos y roles de género, y emplea expresiones en inglés como *What do you think about gender stereotypes?*, *How does social media influence gender roles?*, *In my opinion, I agree/disagree* y *I think* para comunicar ideas fundamentadas, demostrando pensamiento crítico, capacidad de diálogo y una postura reflexiva frente a las problemáticas sociales abordadas.

4. Síntesis creativa, impacto y transferencia comunitaria (el "llamado a la acción"). Se evalúa la capacidad de organizar este conocimiento sociocultural en un formato análogo o digital (video corto, infografía, cartel o TikTok educativo) que resulte estéticamente atractivo, claro y persuasivo.

Un desempeño satisfactorio evidencia que el recurso análogo o digital funciona como un generador de cambio que invita a la acción inmediata. Se busca que las propuestas de solución de la campaña se articulen con fluidez, sean viables para la vida cotidiana y demuestren que la comunidad estudiantil puede explicar dilemas éticos y de equidad de manera sencilla, persuasiva y con un sólido sustento crítico.

5. Socialización, reflexión y compromiso de transformación social. Por último, se evalúa su participación durante la socialización de la campaña, la disposición para escuchar y valorar las aportaciones de sus pares, así como la capacidad de reflexionar críticamente sobre las acciones, creencias o prácticas que pueden reproducir desigualdades en su entorno.

Un desempeño satisfactorio evidencia que el estudiantado relaciona los contenidos trabajados con situaciones reales de su contexto, reconoce aprendizajes significativos derivados del caso de Mariana y expresa compromisos concretos para promover



relaciones más equitativas dentro de la escuela, la familia y la comunidad. Se busca que la reflexión trascienda el espacio áulico y se convierta en una oportunidad para asumir acciones personales y colectivas orientadas a la inclusión, el respeto y la justicia social.

Para el seguimiento de los criterios se pueden diseñar instrumentos que vayan desde lo conceptual hasta lo reflexivo y crítico. Además, para la autoevaluación, un ejemplo en consonancia con lo descrito puede ser una guía de observación con planteamientos como:

- Explica con claridad de dónde vienen las ideas sobre lo que deben hacer mujeres y hombres en tu entorno.
- ¿De qué forma los algoritmos de las redes sociales y los contenidos que consumes diariamente influyen en tu percepción de los estereotipos de género en tu vida cotidiana?
- ¿Qué recomendaciones o sugerencias puedes dar en inglés sobre roles de género?
- ¿Cómo ejercerías la justicia social en tu comunidad?

¿Qué mejorarías de tu campaña para que tenga mayor impacto social?



4. Glosario

Análisis crítico. Proceso mediante el cual las personas interpretan, cuestionan y comprenden su realidad social y cultural para actuar de manera consciente y contribuir a su transformación.

Aula invertida. También conocida como *flipped classroom*, constituye un modelo pedagógico en el que el aprendizaje se da fuera del aula, por ejemplo, en casa, biblioteca, sala de cómputo, etc. Este modelo impulsa el estudio independiente, al mismo tiempo que hace la enseñanza más dinámica y atractiva.

Comunicación. Proceso mediante el cual dos o más personas o grupos intercambian información, ideas, emociones o conocimientos. Para que sea efectiva requiere comprensión mutua y retroalimentación.

Deconstrucción. Proceso reflexivo mediante el cual las personas cuestionan creencias, valores y prácticas que han sido aceptadas como naturales, para comprender su origen social y promover cambios orientados a la equidad y la justicia social.

Escritura. Sistema de representación gráfica de una lengua mediante signos visuales sobre algún soporte físico. Es un medio de expresión individual y colectiva, con valor estético, intelectual, ético y comunicativo.

Estudio de caso. Estrategia de enseñanza y aprendizaje que presenta una situación real o simulada para que el estudiantado analice problemas, aplique conocimientos, desarrolle habilidades y proponga soluciones fundamentadas en un contexto determinado.

Equidad. Principio que promueve condiciones justas para mujeres y hombres, reconociendo las desigualdades históricas y favoreciendo el acceso a las mismas oportunidades, derechos y responsabilidades.

Géneros literarios. Clasificación de los textos literarios según sus características formales, temáticas y expresivas, como el uso del lenguaje, la estructura, el tono y la finalidad estética. Incluye géneros como la narrativa, la poesía, el drama y el ensayo.

Inglés con Fines Específicos. Rama de la enseñanza del inglés que se centra en las necesidades lingüísticas de un grupo específico de estudiantes, adaptando el contenido y las actividades a su campo profesional o académico.



Investigación formativa. Para Telebachillerato Comunitario se debe entender como un proceso que permite al personal docente utilizar metodologías o estrategias que organicen los diferentes tipos de saberes a abordar en cada submódulo, vinculando la teoría con la práctica, diseñando actividades de aprendizaje con mediación docente y estudio independiente; donde la premisa sea aprender y aprehender los saberes a través de problemáticas reales y no propiamente la construcción de saberes.

Justicia social. Conjunto de canales, recursos y procesos mediante los cuales circulan mensajes, información, conocimientos y expresiones culturales entre las personas y la sociedad, influyendo en la construcción de significados, valores y formas de interacción social.

Lectura. Proceso de interpretación y comprensión de un texto escrito. Es un derecho cultural de todas las personas y una fuente de conocimiento, reflexión, disfrute y goce estético, especialmente en el ámbito literario.

Lengua. Sistema abstracto de signos orales, escritos o gestuales utilizado por una comunidad para comunicarse. Puede contar o no con una forma escrita y no es uniforme, ya que está influida por factores sociales, históricos, culturales y geográficos.

Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER). Estándar internacional que describe el nivel de competencia lingüística de una persona en un idioma extranjero.

Medios de comunicación. Conjunto de canales, tecnologías y espacios de difusión que permiten transmitir información, ideas y expresiones culturales, influyendo en la construcción de opiniones, valores, identidades y comportamientos sociales.

Memoria colectiva. Proceso social mediante el cual los grupos y comunidades construyen, comparten y transmiten interpretaciones del pasado que contribuyen a la formación de identidades, valores y sentidos de pertenencia.

Metacognición. Proceso mediante el cual una persona toma conciencia de sus propios procesos de pensamiento, aprendizaje y resolución de problemas, siendo capaz de planificar, supervisar, regular y evaluar sus acciones cognitivas para mejorar su desempeño.

Oralidad. Forma primaria y ancestral de comunicación que utiliza la voz o el lenguaje de señas. Se caracteriza por la interacción directa, la memoria colectiva y la posibilidad de retroalimentación inmediata.



Registro. Variedad lingüística en la cual cada hablante se adapta a una situación comunicativa particular, como el canal (oral o escrito), el tema, los participantes y la intención (formal, informal, técnica, literaria, etc.).

Texto. Producto verbal o escrito, con intención y sentido comunicativos completos.

Variedad lingüística. Es la manera particular en que una lengua es utilizada y adecuada, dependiendo de factores como la región geográfica, el contexto social, el momento histórico, la situación comunicativa y el conocimiento que tiene cada hablante. Es un fenómeno natural que refleja la riqueza y complejidad de las lenguas.

5. Bibliografía básica

- Acosta, A. (2017). *#YoSoyBosco*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de México. <https://patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/sites/patrimonioyserviciosc.edomex.gob.mx/files/files/LIBROS/YoSoyBosco.pdf>
- Alcina, José. (s.f.) *Arte y antropología: Arte occidental, arte "primitivo" y arte "prehistórico"*. ALIANZA FORMA. <https://bit.ly/2O9OAcu>
- Almagro, Martín. (julio-agosto 1965). *El arte actual ante el arte primitivo*. Atlántida. (4-16). <https://bit.ly/2W2JGIW>
- Alsina, Pau. (2004). *Introducción al arte digital*. Portal Iberoamericano de Gestión Cultural, (10). <https://bit.ly/31qQcqk>
- Ardila, A. (2012). *Ventajas y desventajas del bilingüismo*. Forma y Función, 25(2), 99-114.
- Angelo, D., Disbray, S., Singer, R., O'Shannessy, C., Simpson, J., Smith, H., Meek, B. y Wigglesworth, G. (2022). Learning (in) *indigenous languages: Common ground, diverse pathways* (OECD Education Working Papers No. 278; OECD Education Working Papers, p. 106 p.). Organisation for Economic Co-operation and Development. https://www.oecd.org/en/publications/learning-in-indigenous-languages_e80ad1d4-en.html
- Anza, A. L., Río, V. del, Martínez, A. N., Olguín, V., Ordóñez, P., Elizondo, G. R., Salazar, Y., Silva, J. A., & Mauricio, R. S. (2017). *No podrás dormir: Antología de cuentos de terror*. Universidad Autónoma de Nuevo León. <https://libros.uanl.mx/index.php/u/catalog/book/40>
- Amar, Víctor. (2003). *El cine subtitulado y la comunidad sorda*. España. Revista científica de Comunicación y Educación. 20. p. 130 – 135. <https://bit.ly/36PhCIC>
- Balcázar Pérez, A. G. (2022). *Mictlán*. Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/773104/Libro-Mictlan-INPI.pdf>
- Barabas, Alicia. (25 de marzo de 2015). *Multiculturalismo, pluralismo cultural e interculturalidad en el contexto de América Latina: la presencia de los pueblos originarios*. Configurações [Online] <https://bit.ly/3fgZwAW>
- Barrientos, Teresa y Peña, Rosa. (S.F.). *Aprendiendo Braille junto a cantaletras*. CIAPAT. <https://bit.ly/2JTweh2>

- 
- Bastida Aguilar, L. (2024, noviembre 7). *Marcando el ritmo: Una sonidera Trans*. Letra S: Suplemento mensual de la Jornada, 340, 4-6 pp. https://www.jornada.com.mx/serviciosjornada/microservicios/edicionpdf/LET_RASP_DF_2454.pdf
- Béistegui, Dolores. (s.f.) *Entre medios públicos y medios de poderes del Estado*. México. UNAM. <https://bit.ly/3osBVBB>
- Bernabé, María del Mar. (2012). *Importancia de la música como medio de comunicación intercultural en el proceso educativo*. España. Universidad de Valencia. Ediciones Salamanca. <https://bit.ly/3mU6Eau>
- Bialystok, E. (2011). Reshaping the mind: The benefits of bilingualism. *Canadian Journal of Experimental Psychology*, 65, 229-235.
- Breen, M. (1985). *Authenticity in the language classroom*. *Applied Linguistics*, 6 (1), 60-70.
- Brown, D. H. (2007). *Teaching by principles: An interactive approach to language pedagogy* (3a ed.). Pearson Longman.
- Canale, M. y Swain, M. (1980). *Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing*. *Applied Linguistics*, 1 (1), 1-47. <https://doi.org/10.1093/applin/I.1.1>
- Calvino, I. (2002). *Las cosmicómicas*. Minotauro.
- Cardona Silva, A. G. (2023). *Antología de microrrelatos de terror: Breves historias para no dormir*. Universidad Nacional Autónoma de México, Colegio de Ciencias y Humanidades, CCH Vallejo. <https://cch-vallejo.unam.mx/wp-content/uploads/2023/12/Antologia-Terror.pdf>
- Centro Virtual Cervantes. (SF). *Intención comunicativa. Diccionario de términos clave ELE*. <https://bit.ly/3giTLE9>
- Ciornei, S. I. y Dina, T. A. (2015). Authentic texts in teaching English. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 180, 274-279. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.02.116>
- Colegio de México. (2025). DEM | *Diccionario del español de México*. <https://dem.colmex.mx/Inicio>
- Consejo de Europa. (2001). *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (MCER)*. Consejo de Europa.
- Cruz, Miroslava. (octubre 2008). *Gramática de la Lengua de Señas Mexicana*. México. El Colegio de México. 1098pp. <https://bit.ly/3gkYOUA>

- 
- Del Rocío Deliyore-Vega, M. (2017). *Comunicación alternativa, herramienta para la inclusión social de las personas en condición de discapacidad*. Educare, 22(1), 1. <https://doi.org/10.15359/ree.22-1.13>
- Descarga Cultura.UNAM. (s.f.) Recuperado de <https://descargacultura.unam.mx/>
- Díaz-Barriga Arceo, F. y Hernández Rojas, G. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructiva* (2.^a ed.). McGraw-Hill.El
- Díaz-Sánchez, G., Álvarez-Pérez, H. J. (2013). *Neurociencia y bilingüismo: efecto del primer idioma*. Educ. Vol.16, No. 2, 209-228.
- Domínguez, Emelia. (2012). *Medios de Comunicación Masiva*. México. Red Tercer Milenio. 120 pp. <https://bit.ly/2Cm5vps>
- Dussel, I., y Quevedo, L. A. (2010). *Aprender y enseñar en la cultura digital*. Santillana.
- Eco, Umberto. (1983). *La definición del Arte*. Barcelona. Ediciones Martínez Roca S.A. Recuperado el 13 de abril de 2026 de <https://bit.ly/3ecIum7>
- Efron, K., y Mori, L. (2023). Deconstructing imperialism in English language teaching with alter-globalization community in education. *International Journal of Social Science and Human Research*, 6 (4), 2229–2237. <https://doi.org/10.47191/ijsshr/v6-i4-31>
- Enciclopedia de Literatura Indígena. (2022, julio 5). *[Divulgación de la Cultura]*. Enciclopedia de Literatura Indígena. <https://www.encyclopediaindigena.com/>
- Escalante Gonzalbo, P. (2015). *Cuentos indígenas de Puebla. El Museo Amparo va por ti*. <https://f5c4537feeb2b644adaf-b9c0667778661278083bed3d7c96b2f8.ssl.cf1.rackcdn.com/publicaciones/cuentos-indigenas-de-puebla.pdf>
- Espejel, Carlos. (2010). *¿Arte popular o artesanías? Las Artes en México*. Cultura UNAM. <https://bit.ly/2W7zh8v>
- Espejo, B. (2022). *El ansia de volar y otros cuentos*. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Turismo : Universidad Autónoma del Estado de México. <https://foem.edomex.gob.mx/sites/foem.edomex.gob.mx/files/catalogo/9%20El%20ansia%20de%20volar%20y%20otros%20cuentos.pdf>
- Estudia y aprende (Director). (2019, octubre 9). *Movimientos Literarios (explicación fácil para estudiantes)* [Video (Youtube)]. <https://www.youtube.com/watch?v=4S-9QcddZ9U>



EVE Museos e innovación. (12 de septiembre de 2019). *Museos y Salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Espacio Virtual Europa. <https://bit.ly/3qywYJk>

Exam English. (s.f.). CEFR Levels. Recuperado de <https://www.examenglish.com/CEFR/cefr.php>

Freire, P. (1984). *La importancia de leer y el proceso de liberación*. Siglo XXI Editores.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI Editores.

FONART. (2014). *Catálogo de artesanía mexicana*. Catálogo de Artesanía Mexicana. <https://bit.ly/2Zm95I2>

García Rodríguez, M. L. (Ed.). (2015). *Aprendizaje basado en proyectos colaborativos: una metodología para los retos educativos de este milenio*. UPAEP.

Guerra García, J. (2010). *Metacognición: Definición y enfoques teóricos que la explican*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 6(2). <https://revistas.unam.mx/index.php/rep/article/view/21698>

Gilgamesh o la angustia por la muerte: Poema babilonio (4 ed. corr.). (2000). El Colegio de México, Centro de Estudios de Asia y África.

González Ramírez, M. y Torres Ortega, R. (1945). *Poetas de México, antología de la poesía contemporánea mexicana*. América.

Grutman, R. (2022). *Autotraducción y asimetría en el mundo de habla hispana: Una perspectiva transatlántica*. Mutatis Mutandis. *Revista Latinoamericana de Traducción*, 15(1), 212-226 pp. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v15n1a12>

Harris, Marvin. (2012). *Antropología cultural*. España. Editorial Alianza. 655 pp. <https://bit.ly/2YEdK96>

Herrington, J. y Oliver, R. (2000). *An instructional design framework for authentic learning environments*. *Educational Technology Research and Development*, 48 (3), 23-48. <https://doi.org/10.1007/BF02319856>

Hijuelos-Cruz, I., Medina-Carballosa, E. y Pérez-Almaguer, R. (2020). English for specific purposes (ESP): *A theoretical approach for syllabus design*. *Luz*, 19 (4), Universidad de Holguín.

Hutchinson, T. y Waters, A. (1987). *English for Specific Purposes: A learning-centred approach*. Cambridge University Press.

Iacono, M., Aguilera, P. Olivares, C. A. (2020). *Había una vez ... Cartas de adolescentes y jóvenes viviendo con VIH de América Latina y El Caribe*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF Oficina Regional para América Latina y el



Caribe.

<https://www.unicef.org/venezuela/media/891/file/Hab%C3%ADa%20una%20vez.pdf>

Instituto Maria e João Aleixo. (2024). *Revista Periferias* [Divulgación de la Cultura]. Revista Periferias. <https://revistaperiferias.org/es/>

Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. (2022, octubre 14). *Plan de Acción de México: Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032*. Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. <https://site.inali.gob.mx/pdf/notasPrincipales2023/Plan-de-Accion-de-Mexico.pdf>

Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo XXI Editores

Kalantzis, M. y Cope, B. (2009). *Multiliteracies: New literacies, new learning*. *Pedagogies: An International Journal*, 4 (3), 164–195. <https://doi.org/10.1080/15544800903076044>

Kaplún, M. (1998). *Una pedagogía de la comunicación*. Ediciones de la Torre.

Kramsch, C. (2010). *Context and culture in language teaching*. Oxford University Press.

Krashen, S. D. (1982). *Principles and practice in second language acquisition*. Pergamon Press.

Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo: Desarrollo humano y democracia*. Horas y Horas.

Lampis, M. (2019). *La insostenible soledad del lector: La lectura como trabajo individual y colectivo*. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 28, 25-62 pp. <https://doi.org/10.5944/signa.vol28.2019.25041>

Lara Covarrubias, A., Barajas Sánchez, B., Rosado Rastro, Barrera Gutiérrez, O., Quintanar Cano, K. R. y Soria Fuentes, N. (2022). *Didáctica del ensayo para el bachillerato*. UNAM, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades. <https://gaceta.cch.unam.mx/sites/default/files/libros/2023-03/didactica-del-ensayo.pdf>

Lave, J., y Wenger, E. (1991). *Situated learning: Legitimate peripheral participation*. Cambridge University Press.

Little, D. G. y Singleton, D. M. (1988). *Authentic materials and the role of fixed support in language teaching: Towards a manual for language learners*. Trinity College.

Lomas, C. (1999). *La formación del profesorado y las prácticas del lenguaje*. Paidós.

Lomas, C. (2004). *La enseñanza del lenguaje como práctica social*. Graó.

- 
- López, M. del C. C., López, M. D. M. y Gómez, S. P. (2012, abril 7). *Ensayo Argumentativo [Divulgación de la Educación]*. Portal Académico del CCH. <https://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/tlriid3/unidad2/argumentarPersuadir/ensayo>
- López, S. (2025, julio 31). *El nuevo rostro del retrato hablado* [Divulgación de la Ciencia]. Revista ¿Cómo ves? - Divulgación de la Ciencia, UNAM. <https://www.comoves.unam.mx/>
- Luri, G. (2020). *La escuela no es un parque de atracciones*. Ariel.
- Maestro, Jesús G. [JesusGMaestro]. (2015). *Curso esencial de Teoría de la literatura*. [Lista de Reproducción de Videos]. <https://youtube.com/playlist?list=PLUTo9-5-PxijmGtBLuvJPVWFw0QpgrFZv&si=tWzebe2yXRFIo-DB>
- Maestro, Jesús G. (2017-2022), «Definición de literatura», *Crítica de la razón literaria: una Teoría de la Literatura científica, crítica y dialéctica. Tratado de investigación científica, crítica y dialéctica sobre los fundamentos, desarrollos y posibilidades del conocimiento racionalista de la literatura*, Editorial Academia del Hispanismo (III, 2.1), edición digital en <<https://bit.ly/3BTO4GW>> (01.12.2022).
- Martinell, Alfons. (2001). *La gestión cultural: singularidad profesional y perspectivas del futuro (recopilación de textos)*. Cátedra UNESCO de Políticas Culturales y Cooperación. UNESCO. 56pp. Recuperado el 13 de abril de 2026 de <https://bit.ly/33MNRX6>
- Medel Campos, M. A. (2021). *Pura música*. En *La Mujer del Velo: (Travesías raperas)* (pp. 39-46 pp.). Gobierno del Estado de México, Secretaría de Cultura. https://foem.edomex.gob.mx/sites/foem.edomex.gob.mx/files/catalogo/LIBROCOMPLETO_%20LA%20MUJER%20DEL%20VELO.pdf
- Morán Rodríguez, L. (2025, enero 15). *Corridos tumbados y otros géneros musicales ¿logran influir en las juventudes?* [Divulgación de la Ciencia]. Ciencia UNAM. <https://ciencia.unam.mx/leer/1557/corridos-tumbados-y-otros-generos-musicales-lo-gran-influir-en-las-juventudes->
- Nostrand, H. L. (1989). *Authentic text cultural authenticity: An editorial*. *Modern Language Journal*, 73 (1), 49–52.
- Olmos, Héctor A. (2008). *Gestión cultural e identidad: claves del desarrollo*. España. Agencia Española de Cooperación Internacional para el desarrollo. España. 230pp. Recuperado el 13 de abril de 2026 de <https://bit.ly/39ViVYe>
- Orozco Gómez, G. (1997). *Medios, audiencias y educación*. Editorial Norma.

- 
- Pavlenko, E. (2005). *Bilingualism and thought*. En: J. F. Kroll y A. M. B. de Grood (Eds.), *Handbook of bilingualism: Psycholinguistic approaches* (pp. 433-453). Oxford University Press.
- Pimienta Prieto, J. H. (2012). *Estrategias de enseñanza-aprendizaje: Docencia universitaria basada en competencias* (1.ª ed.). Pearson Educación.
- Richards, J. C., y Rodgers, T. S. (2001). *Approaches and methods in language teaching* (2ª ed.). Cambridge University Press.
- Ríos, Sonia y Escalera, Reyes. (2014). El arte en el cine y su uso como ampliación del conocimiento del hecho artístico. España. Universidad de Málaga. 26 pp.
<https://bit.ly/2JJPf5R>
- Rodríguez Bello, Luisa Isabel. (2005). *Ética argumentativa en Aristóteles*. *Revista Digital Universitaria*. 10 de marzo 2005. Volumen 6 Número 3. DGSCA-UNAM.
https://www.revista.unam.mx/vol.6/num3/art24/mar_art24.pdf
- Rost, M. (2002). *Teaching and researching listening*. Longman Pearson Education.
- Sánchez, A. (s. f). *Metodología activa: Trabajo colaborativo con enfoque en Cultura Digital*. Universidad Autónoma Metropolitana, Coordinación de Educación a Distancia.
- Sánchez, Jiménez, D. (2009). *Una aproximación a la didáctica de la ortografía en la clase de ELE*. *Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, 9, 1-22 pp.
<https://www.redalyc.org/pdf/921/92117174011.pdf>
- Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila. (2018). *Cuentos breves, muy breves y brevísimos: Escritura joven de Coahuila*. Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Coahuila. <https://www.seducoahuila.gob.mx/leer/assets/cuentos-breves.pdf>
- Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco curricular para la Educación Básica: Hacia una Nueva Escuela Mexicana*. SEP.
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Programa de estudio para la educación secundaria: Programa sintético de la fase 6*. Secretaría de Educación Pública.
https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Programa_Sintetico_Fase_6.pdf?1723929665315
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2011). *Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB)*. SEP.
- UNESCO. (20 de octubre de 2005). *Convención sobre la protección y la promoción de la diversidad de las expresiones culturales*. Expresiones culturales.



<https://www.unesco.org/es/legal-affairs/convention-protection-and-promotion-diversity-cultural-expressions>

UNESCO. (2012). *Cultura y nuestros derechos culturales: Guía fácil 1. Mis derechos son nuestros derechos culturales*. <https://bit.ly/38796DI>

UNESCO. (17 de octubre de 2003). *El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Patrimonio cultural inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>

UNESCO. (2015). *Principios y buenas prácticas para los medios públicos en América Latina*. UNESCO Office Montevideo and Regional Bureau for Science in Latin America and the Caribbean. Recuperado el 13 de abril de 2026 de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234746>

UNESCO. (15 de noviembre de 1989). *Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular*. Instrumentos Normativos. Recuperado el 13 de abril de 2026 de <https://bit.ly/2AaOcqN>

UNESCO. (s.f.) *Patrimonio. Sostenibilidad del patrimonio*. <https://bit.ly/2ZWYIQ2>

UNESCO. (2010). *Políticas para la creatividad. Guía para el desarrollo de las industrias culturales y creativas*. Argentina. UNESCO. 152pp. <https://bit.ly/3n6yTCA>

UNESCO. (17 de noviembre de 2020) *Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad. Instrumentos Normativos*. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/legal-affairs/recommendation-concerning-protection-and-promotion-museums-and-collections-their-diversity-and-their>

UNESCO. (s.f.) *Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial*. Cultura. <https://ich.unesco.org/es/salvaguardia-00012>

UNESCO. (s.f.). *¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?* Patrimonio cultural inmaterial. <https://ich.unesco.org/es/que-es-el-patrimonio-inmaterial-00003>

UNICEF. (noviembre de 2005). *Seminario Internacional: Inclusión social, discapacidad y políticas públicas*. Chile. Nuestra Riqueza. <https://bit.ly/33PbZbs>

Vicerrectoría Académica, Universidad Central de Chile. (2017). *Manual de apoyo docente: Metodologías activas para el aprendizaje*.

VideoLab Audiovisual. (31 de octubre de 2018). *La subtitulación de una obra audiovisual*. VideoLab Audiovisual. <https://bit.ly/2JX4OXN>

- 
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*. Harvard University Press.
- Wallace, C. (1992). *Reading*. Oxford University Press.
- Widdowson, H. G. (1990). *Aspects of language teaching*. Oxford University Press.
- Wiggins, G. (1990). *The case for authentic assessment*. ERIC Digest. (Disponible en: <https://eric.ed.gov/?id=ED328611>)
- Ysunza et. al. (2019). *Hacia la revitalización del Sistema Modular de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Una propuesta para integrar, actualizar y enriquecer sus bases conceptuales*. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X).
- Zimmermann, K. (1991). *Lengua, habla e identidad cultural*. Estudios de Lingüística Aplicada, 9(14), 7-18. <https://doi.org/10.22201/enallt.01852647p.1991.14.162>



Gobierno de
México

Educación
Secretaría de Educación Pública

**Bachillerato
Nacional**

DGC

